



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Centro Empresarial**  
de Negocios y Finanzas



COLEGIO  
**LA SALLE**  
BGA

# TABLA DE CONTENIDO

**Centro Empresarial**  
de Negocios y Finanzas



## 01 DECLARATORIA

1.1 Organigrama

## 03 PRINCIPIOS

3.1 Como Institución Educativa  
3.2 Como Institución Católica  
3.3 Como Institución Lasallista

## 05 PRÁCTICAS

5.1 Prácticas Pedagógicas  
5.2 Prácticas Comunitarias  
5.3 Prácticas Directivas  
5.4 Prácticas Administrativas  
y Financieras

## 02 DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

2.1 Horizonte Institucional SIG  
2.2 Misión  
2.3 Visión  
2.4 Política de Calidad  
2.5 Objetivos de Calidad

## 04 PERFILES

4.1 Perfil del Estudiante Lasallista  
4.2 Perfil del Docente Lasallista  
4.3 Perfil del Padre  
de Familia Lasallista





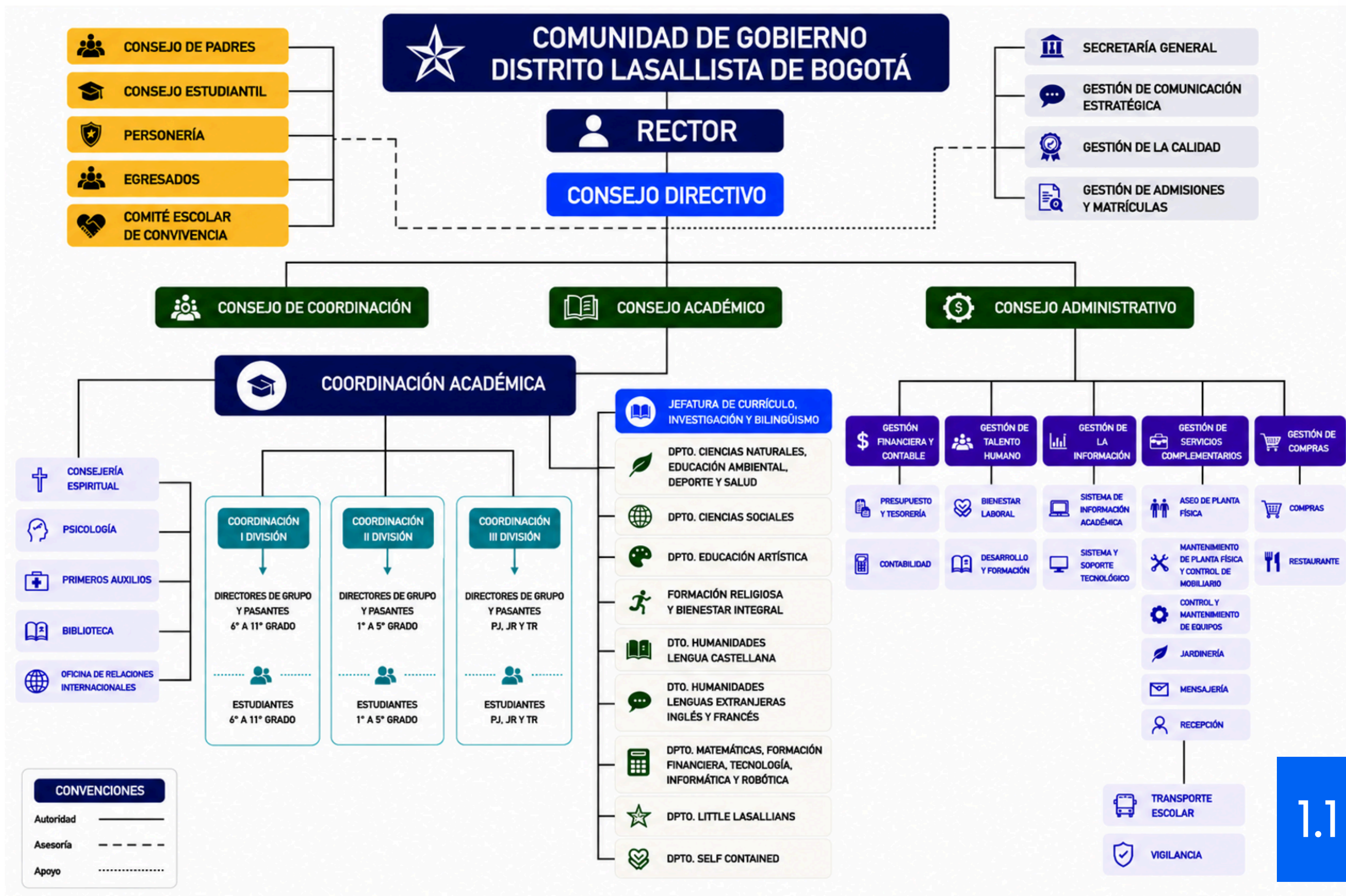
# 01 DECLARATORIA

El **Colegio La Salle de Bucaramanga** es una institución educativa católica, fundada en 1962 bajo la dirección de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Como colegio privado, integra la Ecopedagogía en su currículo para los niveles de preescolar, primaria y bachillerato, alineándose con un modelo formativo inspirado en los Umbrales del Itinerario Formativo y con un énfasis institucional en Formación Financiera y Emprendimiento.

Su misión es transformar el espacio y el ambiente educativo del Campus La Salle en el barrio La Victoria, formando a los ciudadanos santandereanos del siglo XXI mediante un multiproyecto que promueve una sociedad igualitaria, democrática y glocal.







# 1.1 Organigrama



# 02

## DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL



### 2.1 Horizonte Institucional SIG

La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y en particular el Distrito Lasallista de Bogotá, es una comunidad inspirada en el Evangelio, en los principios de la Iglesia Católica y en el pensamiento y tradición pedagógica de San Juan Bautista De la Salle; que hace presencia y actúa en la sociedad colombiana desarrollando la misión para la cual fue creada: Educar Humana y cristianamente a la niñez y la Juventud. En este sentido siempre ha sido parte de su misión, desarrollar procesos de enseñanza y aprendizajes de calidad, respondiendo a los retos y necesidades de la sociedad actual.







## 2.2 Misión

En la Red Educativa Lasallista animamos comunidades educativas que, inspiradas en el Evangelio y el carisma de La Salle, educan de manera integral para incidir en la transformación de la vida personal, la convivencia social y la relación con la casa común. Desde la opción preferencial por los pobres y el cuidado de la vida, formamos personas comprometidas con la fraternidad, el pensamiento crítico, la justicia y la construcción de paz en un mundo diverso y en constante cambio.



# 2.3 Visión

En el año 2029, seremos reconocidos por:

- Ser comunidades educativas que reflexionan, innovan y oran los procesos formativos desde una espiritualidad lasallista comprometida con la vida.
- Ser una red viva que educa con excelencia para una sociedad justa, fraterna, democrática, inclusiva y comprometida con la ecología integral.
- Consolidar un liderazgo distribuido que fortalezca la corresponsabilidad, la participación y la vivencia del carisma en todas nuestras comunidades educativas.
- Mantener una opción preferencial por los pobres, especialmente por la niñez y la juventud en situación de vulnerabilidad.
- Anunciar el Evangelio de manera contextualizada y coherente con los desafíos del mundo actual.
- Ser referentes en una formación integral que incluye el desarrollo emocional y la vivencia de la interioridad.
- Generar conocimiento educativo pertinente, abierto al diálogo de saberes y orientado a la transformación social y ecológica.





## 2.4 Política de Calidad



Las obras educativas de la **Red Educativa La Salle – Distrito Lasallista de Bogotá**, promueven la formación humana, cristiana y académica de calidad. Como parte de la razón de ser de la pedagogía lasallista, consideran que la educación es integral, se debe gestionar el conocimiento, reconocer los atributos, las necesidades-expectativas-problemas de los estudiantes y sus familias, buscando un acuerdo ético, social, político y ambiental.

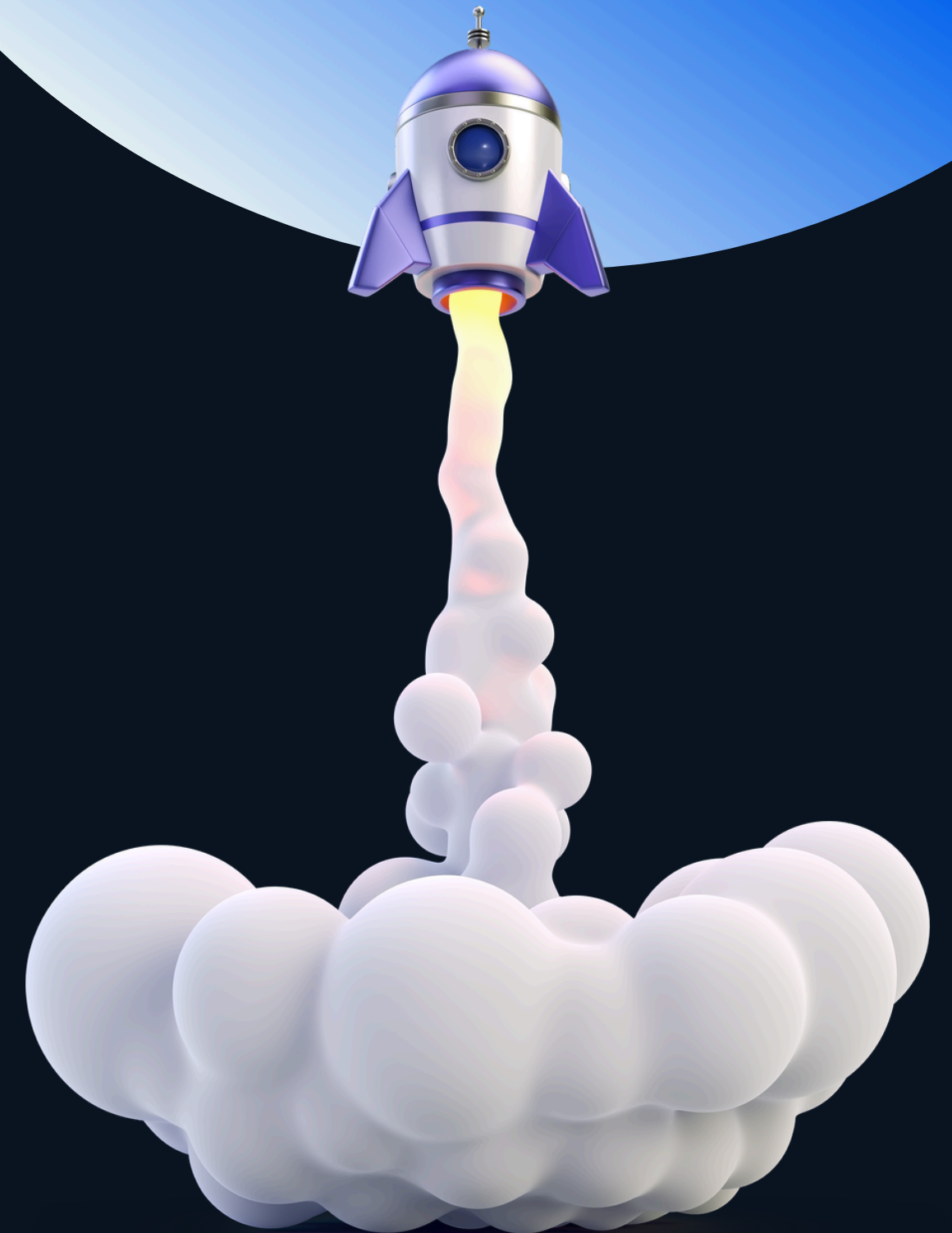
Para tal

fin, formamos para investigar, investigamos para innovar. Promovemos la protección intelectual mediante las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. Nos respaldamos en el personal idóneo en lo académico, administrativo y humano. Consideramos que la mejora continua nos permite focalizar nuestra atención en una educación de calidad que busca cerrar las brechas a todo nivel para reconstruir el tejido social del país.



# 2.5 Objetivos de Calidad

- Generar las condiciones para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y así contribuir a la formación HUMANA, CRISTIANA Y ACADÉMICA DE CALIDAD.
- Fortalecer las capacidades para caminar hacia la transición de una cultura ecológica fundamentada en el CUIDADO DE SI, CUIDADO DEL OTRO Y CUIDADO DEL PLANETA.
- Formar para investigar, investigar para innovar a través de LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO
- Promover la MEJORA CONTINUA de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado con el fin de cerrar brechas a nivel social, académico y ambiental.
- Promover un EQUIPO LÍDER, desde lo humano, que incide en el contexto y promueve su formación profesional amparado en las habilidades del Siglo XXI
- Fortalecer el COMPROMISO DE LOS LÍDERES de los procesos del SGID en cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas y en sintonía con la PROPUESTA DE VALOR.





# 03

## PRINCIPIOS

### 3.1 COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA.



- 1.El Colegio promueve el desarrollo armónico de las dimensiones espiritual, ética, intelectual, afectiva, social, física, artística y cultural de la persona, favoreciendo una formación integral que prepare a los estudiantes para participar responsablemente en la transformación de su entorno con los principios de ecopedagogía y responsabilidad económica (formación financiera).
- 2.Fomenta el respeto a la vida, los derechos humanos, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad y la equidad, cultivando el ejercicio de la tolerancia, la libertad y la conciencia ecológica. Asimismo, impulsa una cultura financiera que incentive el sentido del ahorro, la creación de empresa y la simulación de negocios, como herramientas para una participación activa y responsable en la economía.
- 3.Fomenta la construcción del conocimiento mediante procesos de aprendizaje que fortalecen el pensamiento crítico, la investigación guiada, la creatividad, la innovación y la resolución de problemas, formando estudiantes capaces de analizar la realidad y actuar con criterio, responsabilidad y compromiso social cultivando el ejercicio de la tolerancia, la libertad y la conciencia ecológica.
- 4.Promueve el desarrollo de competencias comunicativas que favorecen el diálogo, el plurilingüismo y la interacción respetuosa en contextos multiculturales, fortaleciendo la formación de ciudadanos con apertura al mundo, comprometidos con el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones de fraternidad.
- 5.Impulsa la generación y apropiación de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante el desarrollo de hábitos intelectuales, investigación, innovación y creación artística. Además, integra la ecopedagogía como eje transversal para el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de soluciones sostenibles y el desarrollo económico equitativo.



- 1.El Colegio tiene a Jesucristo como fundamento para transformar y capacitar a los educandos, inspirándolos a pensar, querer y actuar según los principios del Evangelio.
- 2.Guiado por una visión cristiana de la realidad, el Colegio centra su acción educativa en cultivar los valores humanos, éticos y evangélicos, respetando la dignidad y la legítima autonomía de cada persona, promoviendo el pensamiento crítico, la responsabilidad ética, el cuidado de la creación y el compromiso con el bien común como pilares esenciales de su formación.
- 3.Como institución educativa, el Colegio tiene como fin la comunicación crítica y sistemática de la cultura, orientada a la formación integral de la persona. Desde una perspectiva cristiana, busca colaborar en la edificación del Reino de Dios, fomentando no solo el crecimiento académico, sino también la responsabilidad social y las finanzas éticas, que contribuyan al bien común.
- 4.El Colegio promueve una síntesis armónica entre fe y cultura mediante las diferentes disciplinas escolares, las expresiones artísticas, deportivas y culturales, fortaleciendo el reconocimiento de la dignidad humana, la convivencia, la inclusión, la solidaridad, el cuidado de la Casa Común y el desarrollo integral de la persona, impulsando la reflexión sobre la sostenibilidad y la justicia ambiental, formando ciudadanos conscientes de su impacto en el mundo.
- 5.Como misión específica, el Colegio asume la formación integral de los estudiantes, facilitando la integración entre fe y vida en un proceso de continua conversión. Este camino los lleva a comprometerse con los más vulnerables, actuando con solidaridad, equidad y un profundo sentido de responsabilidad ética y ambiental.



# 03

## PRINCIPIOS

3.2 COMO INSTITUCIÓN CATÓLICA.



# 03

## PRINCIPIOS

### 3.3 COMO INSTITUCIÓN LASALLISTA



1. Inspirado en el legado innovador de San Juan Bautista De La Salle, el Colegio asume un lasallismo renovado, comprometido con la formación integral de los estudiantes desde una perspectiva humanizante, inclusiva y en diálogo con los desafíos del siglo XXI. Guiado por la misión de evangelizar a través de la educación, promueve una pedagogía transformadora en clave de misión compartida, donde la comunidad educativa trabaja unida para construir sociedades más justas y solidaria, fortalecida en los valores morales, pensamiento crítico, proyecto de vida y compromiso con la transformación social.
2. Con un firme compromiso por la calidad educativa, el Colegio responde de manera creativa a las necesidades de cada época, formando a niños y jóvenes con herramientas académicas, científicas, tecnológicas, artísticas, deportivas, éticas, pastorales, sacramentales y socioemocionales. Añade investigación, plurilingüismo, innovación, emprendimiento, uso ético de robótica e IA y justicia ecológica.
3. Como espacio de encuentro y salvación, el Colegio democratiza el conocimiento, promoviendo una educación liberadora que se traduce en equidad, inclusión y distribución justa de oportunidades, para que cada estudiante sea agente de cambio en su entorno.
4. Promueve el descubrimiento de talentos, fortalecimiento vocacional, participación en el bien común y transformación del entorno desde el Evangelio y el carisma lasallista.



# 04

## PERFILES



### 4.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE LASALLISTA

1. Asume compromisos concretos para transformar su vida personal, familiar, social y financiera, actuando con responsabilidad, honestidad y sentido de servicio.
2. Analiza su realidad de manera crítica y reflexiva, fundamentando sus decisiones en el Evangelio, el pensamiento ético y los principios de la ecopedagogía.
3. Construye conocimientos mediante la investigación, la creatividad y la innovación, participando activamente en experiencias de aprendizaje que le permitan comprender y transformar su contexto.
4. Desarrolla competencias plurilingües que le permiten interactuar con apertura, respeto y sentido crítico en contextos multiculturales, reconociendo la diversidad lingüística y cultural como una oportunidad para el aprendizaje, la cooperación y el ejercicio de una ciudadanía global responsable.



# 04

## PERFILES

### 4.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE LASALLISTA

5.Utiliza responsablemente la tecnología, la robótica y la inteligencia artificial como herramientas para el aprendizaje, la innovación y la solución ética de problemas de su entorno.

6.Actúa con liderazgo, compromiso ciudadano y sensibilidad social, valorando con espíritu crítico el patrimonio artístico, cultural y natural, y poniendo sus capacidades al servicio de proyectos pastorales, científicos, ambientales, culturales y comunitarios que favorezcan la construcción de una sociedad más justa, solidaria y sostenible.

7.Administrar responsablemente los recursos, valorando el trabajo, el emprendimiento, el ahorro y el consumo consciente como expresiones de una ciudadanía ética y solidaria.

8.Promueve estilos de vida saludables, el autocuidado y el cuidado de la Casa Común, actuando con responsabilidad frente al ambiente y al bienestar propio y de los demás.





# 04

## PERFILES



### 4.2 PERFIL DEL DOCENTE LASALLISTA

1.Vive la docencia como una vocación y un ministerio educativo inspirado en el Evangelio, el carisma de San Juan Bautista de La Salle y la misión compartida, siendo testimonio de los valores y virtudes del maestro lasallista.

2.Actúa como el hermano mayor que acompaña a cada estudiante en la construcción de su proyecto de vida, ejerciendo con cercanía, respeto y tacto pedagógico una presencia que orienta, anima y reconoce la dignidad y el potencial de cada persona, con la dedicación propia del ángel custodio.

3.Promueve experiencias de aprendizaje innovadoras, inclusivas y significativas que desarrollan el pensamiento crítico, la creatividad, la investigación guiada, el emprendimiento y el uso ético de las tecnologías emergentes, favoreciendo la construcción autónoma del conocimiento.

4. Fortalece permanentemente sus competencias profesionales para liderar la transformación curricular desde una perspectiva ecopedagógica, promoviendo el plurilingüismo, la reflexión pedagógica, la innovación y el mejoramiento continuo, en respuesta a los desafíos de la educación, las necesidades del contexto y el cuidado de la vida y de la Casa Común.



# 04 PERFILES



## 4.2 PERFIL DEL DOCENTE LASALLISTA

5. Reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes, promoviendo ambientes seguros, participativos e incluyentes que favorecen el bienestar socioemocional, el cuidado mutuo y la atención especial a quienes se encuentran en condición de mayor vulnerabilidad, atendiéndoles con tacto pedagógico.

6. Encamina a sus alumnos hacia el "aprender a ser", "aprender a aprender", "aprender a desaprender", "aprender a pensar" y "aprender a hacer", integrando en este proceso la conciencia de la interdependencia y el impacto de las acciones humanas.

7. Trabajar colaborativamente con las familias, los directivos y sus colegas, fortaleciendo la comunidad educativa y la misión compartida., ejerciendo un liderazgo ético y de servicio que inspire a los demás.



# 04

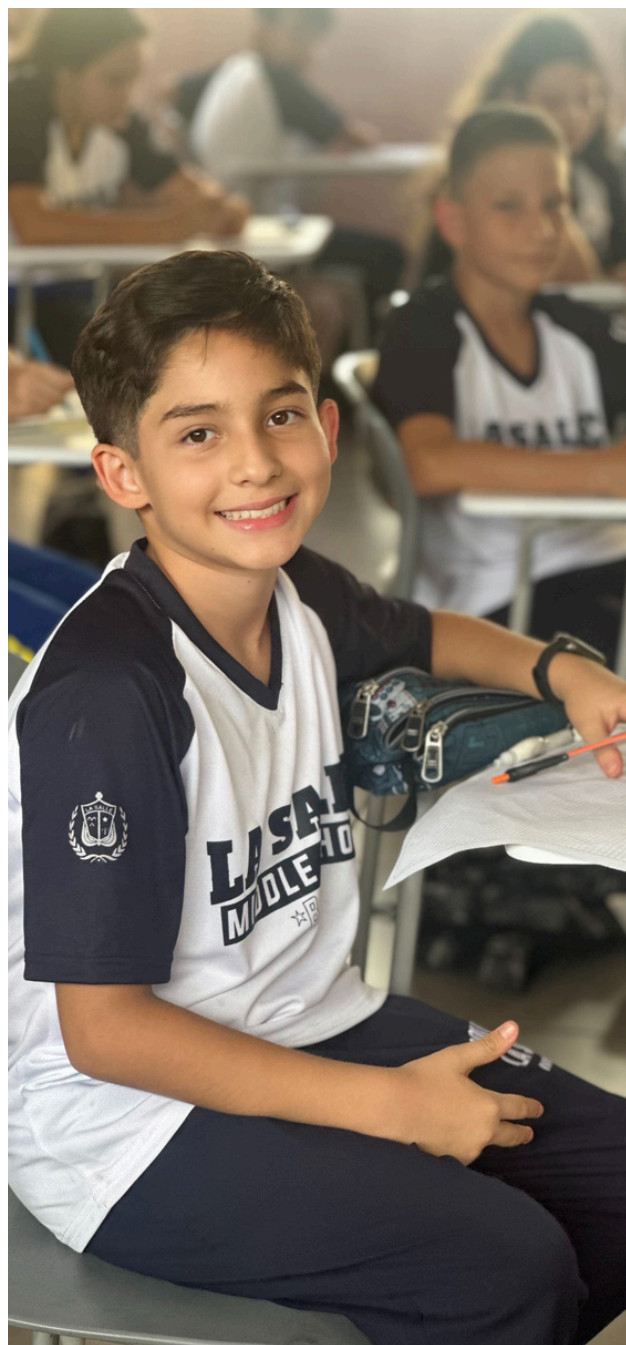
## PERFILES



### 4.3 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA LASALLISTA

1. Asume la educación de sus hijos como una misión compartida con el Colegio, siendo el primer formador en valores, fe y ciudadanía.
2. Acompaña activamente el proceso formativo de sus hijos, fortaleciendo hábitos de estudio, responsabilidad, autonomía y proyecto de vida.
3. Mantiene una comunicación permanente, respetuosa y constructiva con docentes y directivos, favoreciendo el trabajo colaborativo entre la familia y la institución.
4. Respalda la propuesta educativa del Colegio, participando activamente en los procesos pastorales, académicos y formativos.
5. Educa con el ejemplo, promoviendo el respeto, la solidaridad, la honestidad, el cuidado de la Casa Común, los estilos de vida saludables y la sana convivencia.
6. Reconoce y valora la labor del docente como aliado fundamental en la formación integral de sus hijos.
7. Favorece el desarrollo de ciudadanos comprometidos con el bien común, apoyando el fortalecimiento de los talentos, intereses y proyectos de vida de sus hijos desde una perspectiva de servicio a la sociedad.
8. Propicia el acercamiento a sus hijos, verbaliza sus afectos y aprovecha los momentos familiares garantizando la calidad de tiempo compartido con ellos.





# 05

## PRÁCTICAS

### 5.1 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

**1.REFLEXIÓN DIARIA:** Momento dedicado a la oración e iluminación del día con la Palabra de Dios o un mensaje o frase inspiradora promoverá el reconocimiento de las emociones, el fortalecimiento de los valores, el autoconocimiento y la construcción progresiva del proyecto de vida, favoreciendo la formación humana y espiritual

**2.TRABAJO PERSONAL:** Evento dedicado a la producción personal del estudiante y al crecimiento como ser único, creativo y autónomo. Constituye un espacio para la consulta, la investigación orientada por el docente y el desarrollo de hábitos de estudio.

**3.TRABAJO EN GRUPO O COLABORATIVO:** Actividad realizada por un número determinado de estudiantes, orientada al desarrollo de la cooperación, el liderazgo y el sentido de comunidad mediante una organización que favorezca la construcción conjunta del conocimiento.

**4.CLASE COLECTIVA:** Espacio en el cual el docente orienta el desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes que requieren explicación y acompañamiento. Las experiencias de aprendizaje incorporarán el pensamiento crítico, la educación financiera, la formación ciudadana, la relación entre los saberes y el proyecto de vida, favoreciendo una comprensión interdisciplinaria del conocimiento y la toma de decisiones responsables



# 05

## PRÁCTICAS



### 5.1 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

**5. PUESTA EN COMÚN:** Momento dedicado a la socialización, argumentación y sustentación de los aprendizajes contruidos de manera individual o colectiva, igualmente fortalece la comunicación, el reconocimiento del trabajo de los demás, la valoración de diversas perspectivas y la construcción colectiva del conocimiento

**6.TRANSFERENCIA:** Orientada a que el estudiante proyecte y aplique los aprendizajes adquiridos a nuevos contextos académicos, familiares, sociales y comunitarios, favoreciendo la aplicación de los aprendizajes relacionados con el cuidado de la salud, el deporte, la sostenibilidad, el emprendimiento y el ejercicio responsable de la ciudadanía.

**7.METACOGNICIÓN:** Proceso mediante el cual el estudiante reconoce, supervisa y regula sus propios procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, fortaleciendo procesos permanentes de autorreflexión sobre el aprendizaje, la gestión emocional, el trabajo colaborativo, el desarrollo de habilidades personales y el cumplimiento de metas relacionadas con el bienestar integral.

**8. EVALUACIÓN:** La evaluación tendrá carácter diagnóstico, formativo y sumativo, permitiendo valorar integralmente el progreso académico, personal y socioemocional de los estudiantes para orientar el mejoramiento continuo de los procesos educativos.



# 05 PRÁCTICAS



## 5.2 PRÁCTICAS COMUNITARIAS

1. COLEGIO EN PASTORAL: Continuará fortaleciendo la formación espiritual y evangelizadora de la comunidad educativa. Asimismo, favorecerá el acompañamiento de los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, el discernimiento vocacional y el fortalecimiento de su sentido de servicio a los demás
2. APUESTAS INTERNACIONALES: Continuarán desarrollándose mediante inmersiones lingüísticas, intercambios y cooperación internacional. Además, fortalecerán las competencias plurilingües, la ciudadanía global, la investigación, el diálogo intercultural y el liderazgo para responder a problemáticas sociales y ambientales desde una perspectiva ética y sostenible.
3. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO: Continuarán desarrollándose mediante proyectos interdisciplinarios orientados a la solución de problemas reales del contexto. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) constituirá una estrategia institucional para integrar investigación, innovación, tecnología, pensamiento crítico y compromiso social.
4. GESTIÓN FINANCIERA EN EQUIPO: Promoverá progresivamente la cultura del ahorro, la planeación, el emprendimiento, la administración responsable de los recursos y la formulación de proyectos sostenibles desde una perspectiva ética y solidaria.



# 05

## PRÁCTICAS



### 5.2 PRÁCTICAS COMUNITARIAS

**5.PROYECTO DE CURSO:** Continuará siendo orientado por el director de curso a partir de las necesidades del grupo. Además, incorporará experiencias de autoconocimiento, orientación socioemocional, exploración vocacional, actividades artísticas, proyectos de servicio y fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional.

**6.HÁBITOS ECOPEDAGÓGICOS:** Conservará las rutinas institucionales orientadas al autocuidado, los estilos de vida saludable y el cuidado de la Casa Común. Estas acciones promoverán una cultura institucional de sostenibilidad, responsabilidad ambiental y compromiso cotidiano con el entorno

**7.ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:** Continuarán ampliando la formación académica, artística, cultural y deportiva de los estudiantes. Asimismo, constituirán escenarios para el descubrimiento temprano de talentos, el fortalecimiento de intereses personales, el desarrollo de competencias investigativas y plurilingües y la consolidación del proyecto de vida.



# 05

## PRÁCTICAS



### 5.3 PRÁCTICAS DIRECTIVAS

**1.LIDERAZGO:** Se fortalecerá mediante esquemas de liderazgo distribuido y ecoliderazgo que favorezcan la corresponsabilidad, el trabajo colaborativo y el desarrollo de líneas estratégicas institucionales, respetando la estructura de gobierno escolar y los órganos colegiados existentes.

**2.ORGANIZACIÓN:** La organización institucional continuará sustentándose en el organigrama institucional, el cual será objeto de revisión y actualización permanente para reflejar la evolución de los procesos, las nuevas dependencias y los proyectos estratégicos del Colegio.

**3.RELACIONES:** Los diferentes Consejos e instancias colegiadas fortalecerán la articulación, el seguimiento y la evaluación de los procesos institucionales, favoreciendo una gestión participativa, coherente y orientada al cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

**4.CICLO DE CALIDAD:** La Institución consolidará el ciclo PHVA como fundamento del mejoramiento continuo, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad en coherencia con los lineamientos de la Norma ISO 21001 y las necesidades institucionales.

**5.COMUNICACIÓN:** La comunicación institucional garantizará procesos oportunos, claros y articulados entre los diferentes actores de la comunidad educativa, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la gestión integral de los procesos.



# 05

## PRÁCTICAS



### 5.4 PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

**1.CENTRALIZACIÓN:** El Colegio La Salle de Bucaramanga hace parte de una administración centralizada en el proceso administrativo de planeación, organización, dirección, control, evaluación y mejoramiento continuo en todo lo relativo a la toma de decisiones propias de la administración, gestión y control de los bienes temporales del Distrito Lasallista de Bogotá. Este proceso lo regula la Procuraduría de La Salle, que es el eje central de toda la estructura administrativa.

**2.POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS:** Continuarán orientando las decisiones institucionales, incorporando procesos de revisión periódica, actualización normativa y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

**3.IMPLEMENTACIÓN OBJETIVOS CENTRALIZACIÓN:**

Se fortalecerá mediante la definición de competencias del talento humano, la articulación entre procesos, la mejora continua y el seguimiento permanente a los objetivos institucionales.

- Favorecer la solidaridad, la interdependencia y la equidad en el reparto de los recursos.
- Fortalecer el respaldo patrimonial y financiero al servicio de la misión.
- Propiciar una mejor rentabilidad de los recursos financieros.
- Ser soporte administrativo y económico.
- Garantizar la formación inicial y permanente.
- Garantizar el pago oportuno.





## 5.4 PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

**4.GENERACIÓN DE RECURSOS:** Se refiere a los ingresos propios generados por proyectos, programas y actividades que producen capital a la institución para obtener reservas para hacer frente a situaciones extraordinarias y para adelantar proyectos para la mejora y progreso del Colegio.

**5.REESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN:** La Institución promoverá la actualización permanente de sus procesos administrativos, organizacionales y de gestión, fortaleciendo la articulación institucional, la eficiencia, la innovación y la mejora continua en coherencia con los retos de la educación contemporánea y los lineamientos del Distrito Lasallista.



**Centro Empresarial**  
de Negocios y Finanzas



COLEGIO  
**LA SALLE**  
**BGA**

**PROYECTO EDUCATIVO**  
INSTITUCIONAL